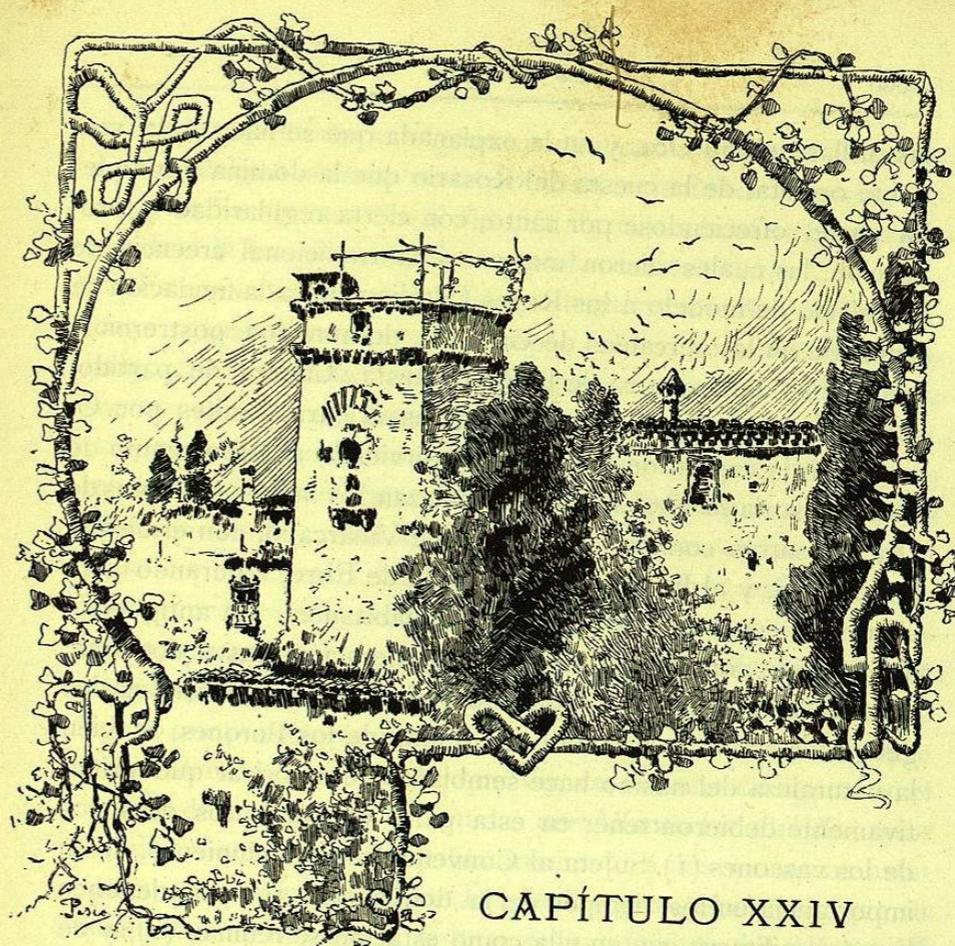


darse un colegio de Escolapios. Quiera Dios que los hijos de San José de Calasanz, logren por mucho tiempo conservar los restos venerables de aquel edificio. Ahí están, no ya las ruinas, sino los escombros de San Pedro de Arlanza: en breve, como las naves de la iglesia, que por sí propias, y hartas de su abandono, se han derrumbado con estrépito, protestando de la inclemencia de la generación actual,—la inestimable portada que aún por milagro subsiste, desaparecerá también, sin que nadie se cuide de su conservación, despiezándola y transportándola á cualquiera de nuestros Museos arqueológicos, como demandan y piden el respeto á las antigüedades y la resonancia de aquel edificio, y como hemos nosotros solicitado; ahí las ruinas de Clunia, y las pintadas tablas de la *Ermita de Nuestra Señora de Castro*, y los restos de la *Abadía de San Quirce*, proclamando todos estos monumentos á una voz, el abandono y la indiferencia de que son desdichadas víctimas!

Apartemos, lector, de ellos nuestras miradas; y reconfortándonos en Burgos, cuya *Iglesia de la Merced*, donde estuvo el *Hospital militar*, ha de ser demolida dentro de poco, sin que se salve ni aun el bellissimo rosetón calado que enriquece su fachada exterior,—preparémonos á continuar nuestra peregrinación, tomando para ello el ferro-carril, que habrá de conducirnos á lugares donde nos sorprendan de igual modo otras muchas maravillas artísticas, á las que aguarda por desventura igual destino que á las mencionadas!



CAPÍTULO XXIV

Briviesca — Sus memorias y sus monumentos — El Convento de Santa Clara — La Colegiata — La Parroquia de San Martín — Oña — El Monasterio de San Salvador — La iglesia — Los túmulos reales — El Claustro — Sus memorias epigráficas — Medina de Pomar — Sus iglesias — Las Torres — Pancorvo — Miranda de Ebro — La iglesia de San Nicolás — Sus demás monumentos

CERCA de cuarenta y ocho kilómetros más allá de Burgos, en el 411 de la línea general del Norte, el tren se detiene breves momentos delante de una estación, humilde, como lo son por lo común todas las de las líneas españolas, y en cuyo frente se lee el nombre de la importante villa de Briviesca. Un cuarto de legua, poco más ó menos, al ocaso, está la población, situada siete y media al NE. de Burgos por la carretera de Francia, en

las orillas del río Oca, y en la explanada que se hace á la vertiente oriental de la cuesta del Rosario que la domina por aquella parte, ofreciéndose por tanto, con cierta regularidad y proporción, las cuales dieron margen á la tradicional creencia de que sirvió de modelo á los Reyes Católicos para la fundación de Santa Fe en las cercanías de Granada, durante los postreros y felices días de la guerra de la Reconquista. Cabeza de partido, su término jurisdiccional se extiende hasta partir límites por O. con el de la capital de la provincia, sirviendo á ambos como de línea divisoria *la Brújula*, donde enlazan los famosos Montes de Oca, mientras confina al N. con el de Villarcayo, con el de Belorado al S. y al E. con el de Miranda de Ebro, figurando esta villa en el censo de 1877 con 3,654 habitantes. La antigüedad del nombre, conservado con escasa alteración hasta nosotros, acredita con efecto la antigüedad de la población, citándola los geógrafos como enclavada en la región de los Berones, si bien la naturaleza del mismo hace semblante de autorizar que primitivamente debieron tener en esta parte comienzo los dominios de los vascones (1). Sujeta al Convento Jurídico cluniense, de su importancia en los tiempos de la dominación romana deponen las vías militares que en ella como estación se reunían (2), y de

(1) La voz *Virovesca* ó Briviesca, hállase en realidad formada por las dos palabras vascas *Bur* y *vesca*, que significan *cabeza de los vascos*; esto es, principio del territorio ocupado por los vascos, el cual seguía extendiéndose al E. de la Península Pirenaica. Debemos esta noticia á la galantería de nuestro hermano político el académico D. Francisco Fernández y González, quien habrá de hacer la demostración del aserto que aquí indicamos, en aquella parte á él confiada en la *Historia de España* que ha de comenzar á publicarse en breve, escrita por individuos de la Real Academia de la Historia.

(2) Cuatro eran las vías militares que hacían estación en Briviesca: la una de ellas, pasando por *Segisamunculum* (Cerezo), *Oliva* (Leyva) y *Atiliana* (La Junta) y llegando á *Tritium Magallum* (Tricio), torcía luego á O., y por *Vergégium* (Berceo) y *Ségida* (Canales), guiaba á *Clunia*; esta vía enlazaba en *Tritium Magallum* con otras dos, la una, que conducía á *Numantia*, y la otra que llevaba á *Iturisa* (Iturmendi) en la Vasconia, puntos ambos desde donde proseguía hasta la capital de la Tarraconense. La segunda vía, tomando al N. por *Vindeleia*, *Antecuria* (Pancorvo) y *Deobriga* (Puentelarrá), se dividía aquí en dos ramales, el primero que marchaba al E. por *Belcia* (Estavillo), *Suessaticum* (Zuazo) y *Tullonicum* hasta *Iturisa*, y el segundo que seguía al O. por *Salionca* (Salinas); *Úxama Barca* (Osma)

las cuales se conservan algunos restos, por más que, abandonando su antiguo asiento en la pendiente oriental de la cuesta llamada de San Juan sobre el río Oca, la villa actual se haya trasladado á la margen contrapuesta del mencionado río.

Es pues Briviesca población de legítimo é indisputable aborigen, cuya historia en los tiempos medios no aparece sin embargo con la claridad apetecible, pues demás de ignorarse la suerte que le cupo á la caída del imperio romano de Occidente y durante la dominación visigoda, se desconoce cuanto á ella se refiere en la mayor parte de la era de la Reconquista. Ciertamente que al pie de la cuesta antes referida y en las orillas del Oca, suele con frecuencia hallarse barros saguntinos, así como también monedas del imperio en toda la colina; mas no se ha descubierto, que sepamos, restos caracterizados é indudables de la era visigoda, como tampoco se conserva en la actualidad monumento alguno que pueda más allá remontarse con justicia de la XIV.^a centuria. Infiérese, no obstante, que Virovesca hubo de figurar en el número de las ciudades rescatadas por Alfonso I *el Católico*, ó sometidas como Valpuesta voluntariamente á los monarcas asturianos, aunque nada hay que lo acredite y corrobore, sin que su nombre suene durante el siglo IX en que Ordoño I y Alfonso III atendían con preferente cuidado á la repoblación de los puntos fronterizos, circunstancia que si bien no puede alegarse como prueba, induce en la sospecha de que tanto en aquel tiempo como durante el azaroso siglo siguiente, Virovesca ó Briviesca se contaba ya en el territorio de Castilla; hasta los días de Sancho *el Grande* de

hasta la desembocadura del río Sanga en el Cantábrico (*Santoña*). La tercera, pasando por *Bravum*, cruzando los montes Obarenes y continuando por *Vallisposita* (Valpuesta), penetraba en la región de los caristos hasta *Olarso* (Oyarzún) en Navarra por el E. y hasta *Cambracum* (Camargo) al O. La cuarta y última, pasaba por *Tritium* (Monasterio de Rodilla), *Deobrigula*, *Segisamo* (Sasamon), *Dessobriga* (Osorno), *Lacobriga* (San Mamés), *Viminacium* (Despoblado de Castro Muza), *Camela*, *Calciata*, *Palantia* (Escarabajosa), *Lamia*, *Interamnium* y *Vallata*, hasta Astorga (Véase el trabajo del Sr. Fernández-Guerra, citado en la introducción por nosotros).

Navarra, en los cuales, la muerte inopinada y sangrienta del último Conde castellano don García, colocaba las comarcas que había logrado hacer independientes de León el egregio Fernán González, en manos del insigne príncipe navarro,—no se halla mención determinada y expresa de la villa, asegurando algunos escritores que por ella ó muy cerca de ella abrió el memorado don Sancho un camino para pasar con mayor seguridad y ventaja á Santiago de Galicia.

Como quiera que sea, resulta sin embargo lo cierto que Briviesca fué una de las poblaciones con mayor tenacidad y empeño disputadas por Castilla y por Navarra, á cuyos respectivos reinos fué incorporada en distintos tiempos y según los lances de la fortuna; y si bien quedaba en los días de Alfonso VI definitivamente al parecer sujeta al dominio castellano, tornaban los navarros á apoderarse de ella en el siglo XII, recuperándola por último Alfonso VIII *el de las Navas*. No fueron estas las únicas tentativas que con el indicado fin realizaba Navarra; mas, faltas todas ellas de éxito, Briviesca prosiguió siendo castellana, como parecía en realidad demandarlo su situación, y en tal sentido aparece en el siglo XIII, comprendida en el Obispado de Burgos, deduciéndose la importancia de la población, que gobernaban los señores de Vizcaya y cuyo castillo había seguramente quedado destruído en las luchas de los anteriores tiempos,—por el tributo que en 1290 pagaban los judíos de su aljama, el cual se aplicaba, por orden de Sancho IV, á las obras de reparación de la fortaleza (1). Leal á su soberano, resistía Briviesca

(1) Insertando el muy curioso *Resumen del Padrón de los Judíos de Castilla y de lo que tributaban en el año de 1290, Era de 1328*, observa el autor de la *Historia social, política y religiosa de los Judíos de España y Portugal* con respecto al obispado de Burgos: «En el documento original, consultado por nosotros en el *Archivo de la Santa Iglesia de Toledo*, sin sacarla á la suma total, se halla en este capítulo la siguiente partida: «*Briviesca*, 11,700 mrs.» con la siguiente nota: «Y el rey les da la su carta que tornen para la labor del castiello, que son 12,500 mrs.» «Como pueden servirse ver nuestros lectores en la *Distribución* de estos tributos, que incluimos en los *APÉNDICES*,—prosigue el citado autor,—se omitió, al hacerse aquella, la partida indicada de Briviesca, como se omitió su aplicación.» «Esto nos

valerosa al ejército que en 1366 acaudillaba el bastardo Enrique de Trastámara, ya aclamado en Calahorra rey de Castilla y de León; mas, agobiada bajo el peso de las armas, entregábase al fin, siendo más tarde cedida por el fratricida de Montiel á la ciudad de Burgos, según oportunamente quedó arriba consignado, y después á don Pedro Fernández de Velasco, Camarero mayor de don Enrique, no sin recompensar á Burgos con otorgarle el señorío sobre Miranda de Ebro. Veintidós años adelante, y bajo el reinado de don Juan I, presenciaba la antigua villa el desacostumbrado espectáculo de que en ella se congregasen aquellas famosas cortes en las cuales, según algunos, fué creado para los inmediatos sucesores del trono el título de *príncipes de Asturias*, por vez primera discernido á don Enrique, y «hace pocos años,—decía en 1842 un escritor,—se arruinaron las paredes de un torreón que llamaban el alcázar, último vestigio de la fortaleza en que celebró cortes el rey don Juan el primero en 1388» (1).

Tal es, en resumen, lector, la historia de la población que tenemos á la vista, y en la cual se nota el influjo de la línea férrea que cruza por su término: no hallarás grandes monumentos en ella, arruinada como quedó después de la guerra de la Independencia la iglesia Colegial de Nuestra Señora de Allende el río, á que hacen referencia tantos documentos eclesiásticos; pero todavía conserva algunos no exentos de importancia como lo son el *Convento de Santa Clara*, la *Iglesia parroquial de San Martín* y la moderna *Colegiata*, prescindiendo de otros de menor valía, aunque no mucho más antiguos, y por los cuales parece deducirse que desde los días en que Briviesca fué del seño-

induce á creer,—añade,—que el rey don Sancho tenía de antemano resuelto que el servicio de los judíos de Briviesca se destinara á las obras de reparación de su castiello.» «Sin embargo,—concluye,—la partida no era despreciable, dando cuenta de la población hebrea en la villa indicada» (AMADOR DE LOS RÍOS, *Op. cit.*, t. II, páginas 55 y 56; nota).

(1) D. GREGORIO DEL VAL, *Briviesca y sus cercanías*, art. pub. en el *Semanario Pintoresco Español*, t. de 1842, pág. 310.

río de la casa de Velasco, para esta villa comenzó época verdadera de reparación y florecimiento. Poco más allá del *Hospital* llamado *de Cartujos*,—que si bien fué fundación de la magnífica doña Mencía de Velasco, cuyo blasón se ostenta en varias partes del edificio, consta de un claustro del estilo de Herrera, y muy reducida capilla de bóveda ojival exornada,—hállase el celebrado *Convento de Santa Clara*, fundación de la misma señora, en *la calle* denominada *del río* por el que, á modo de acequia, la atraviesa en toda su longitud, y sobre el cual avanza el atrio del templo, con aquella solidez y aquella gallardía propias de las construcciones en que se confundían y hermanaban vistosamente al pasar del siglo xv al xvi, las tradiciones ojivales con las influencias avasalladoras del Renacimiento, no correspondiendo á época distinta la portada, formada por un arco de medio punto, en cuyas enjutas resalta el blasón del linaje de los Velascos, señores de la villa. De una sola y corta nave de ojivales bóvedas que apoyan sobre esbeltas columnas levantadas encima de la moldura general del templo, recorrida por el referido blasón, muestra á los pies de la iglesia el coro, en otro tiempo constituido sin duda por un arco, que ha sido arruinado, y en cuyos arranques, sobre fondo de oro, se lee grabada parte de la inscripción conmemorativa, que prosigue luego, ya entera, en el friso general del mismo que hace oficio de zócalo (1).

(1) Los restos de la indicada inscripción, que debió abrirse en una tabla de mármol de la una á la otra parte de la nave, dicen de esta suerte:

ESTA NE SIN
CASARSE TABLE
DE CASTILLA SA DE HARO DON
PERO HERNAN DE BELASCO

En el zócalo:

MENCIA SUS PRIMEROS ABUELOS EL MARQUES Y MARQUESA DE S
ANTILLANA D. INIGO LOPEZ DE MENDOZA Y DOÑA CATALINA DE FIGUEROA Y SEGUNDOS EL ALMIRANTE DON DIEGO HURTADO DE MENDOZA Y DOÑA LEONOR DE LA
[BEGA Y TERCEROS
PERO GONZALEZ DE MENDOZA Y DOÑA ALDONZA DE AJALA Y QUINTOS GONZALO IÑEZ DE MENDOZA Y DOÑA JVANA DE OROZCO, TODOS LEJITIMOS Y DE LEJITIMO MA-
[TRIMONIO NACIDOS

Á una y otra parte del cuerpo de la iglesia resaltan sendos escudos, observándose que los del lado del Evangelio son sólo de la casa de Velasco, como lo advierte la letra de los lambrequines diciendo: ARMAS DEL LINAJE DE LOS SEÑORES DE LA CASA DE VELASCO, mientras los del lado de la Epístola corresponden á las de Mendoza y la Vega, según también revelan los letreros, á la de los Velascos y á las citadas con la de Figueroa. Hácese en pos grandiosa la rotonda de la *Capilla Mayor*, cuya esbelta bóveda se ostenta peregrinamente enriquecida de graciosos caireles en los nervios, y de labradas arandelas, cuyo mérito oscurecen «los brochazos de cal con que la embadurnó y cubrió un hermano lego, que servía de mayordomo á las monjas, suponiendo que la iglesia parecería mejor blanca, que con el color natural de la piedra» (1); es su planta un octógono regular, quebrantado por las pequeñas capillas laterales y la *Mayor*; y en el chaflán del lado del Evangelio, aunque abierta ya en el siglo xvii, se halla la tribuna de los duques de Frías, herederos de los Condestables, apoyada por dos hermosas columnas de jaspe verde, que se dice fueron llevadas de Granada, y con las cuales se forma un arco de escasa importancia, cuyo vano, hoy oculto por humilde confesonario de pintada madera, llenan macizándole los trozos de epígrafe arrancados del coro (2). En

(1) DEL VAL, art. cit. del *Sem. Pint. Esp.*

(2) Sin orden ni concierto, colocados al revés y al derecho, estos fragmentos son con efecto parte de la inscripción memorada, leyéndose en unos:

.....
..... DOÑA BEATRIZ
..... O Y DOÑA MENCIA

en otros:

ONESTERIO Y ELO
A BIVIO Y MVRIO N
..... CONDESA
SOBRINO DON

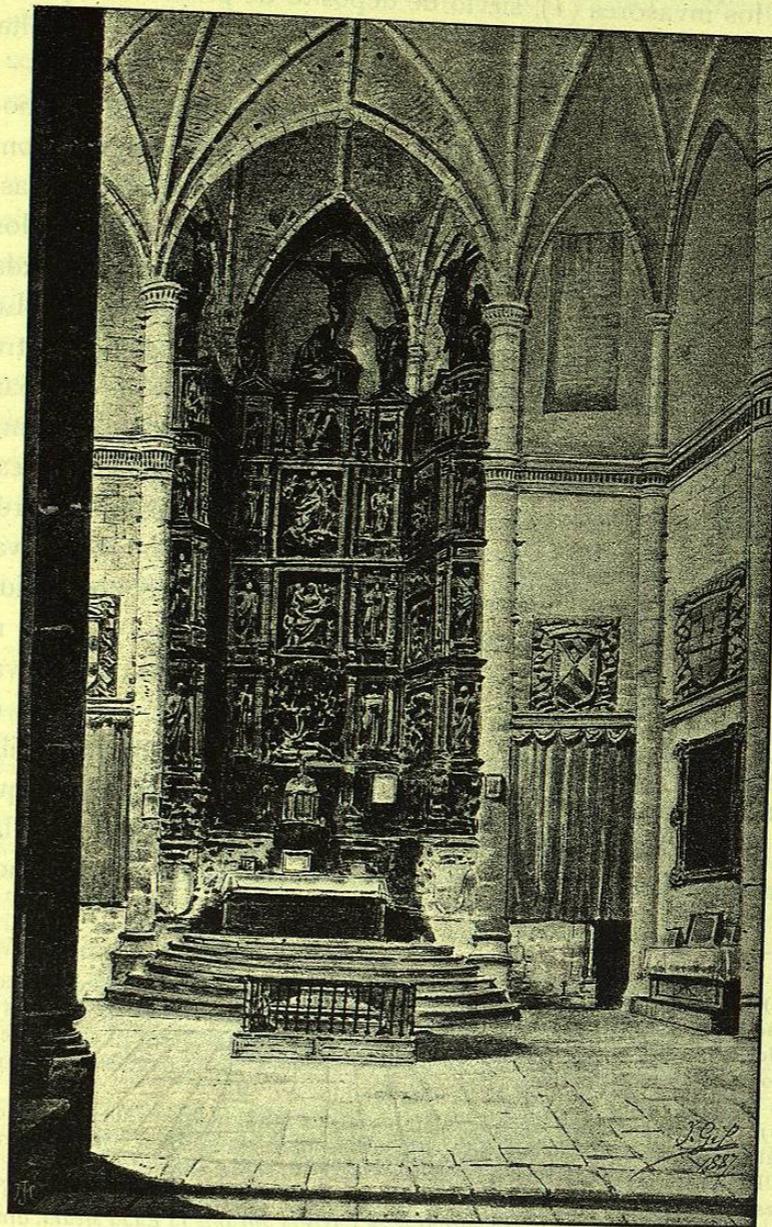
y otras palabras inconexas en los restantes, que no reproducimos.

el medio de esta rotonda y rodeado por una verja de hierro de poca altura, se halla un sepulcro ó panteón de jaspe rojizo del país sin letrero ni indicación alguna, el cual parece ser también obra del mismo siglo xvii.

Haciéndole no pocos superior en mérito al de la Catedral burgalesa, destaca su oscura mole sobre los blanqueados muros el suntuosísimo retablo del altar mayor, trabajado en nogal, obra realmente magnífica y á la cual debe este beaterio la fama de que goza; labrado en 1523 por Diego Guillén en precio de diez mil ducados, dióle término más tarde el escultor Pedro López de Gamiz, vecino de Miranda de Ebro (1), y levantándose sobre un zócalo ó basamento de piedra, ya algo deteriorado, en el que se representan profetas, doctores y santos con la Oración en el huerto, de gran relieve,—hállase compuesto de hasta cinco cuerpos coronados por el Calvario, resaltando en el principal sobre el sagrario el árbol genealógico de la Virgen, el cual brota del corazón de Abraham, en disposición semejante á la que ofrece el restaurado retablo de la *Capilla de Santa Ana* en la Catedral de Burgos. En cada uno de los referidos cuerpos, surge una efigie ó un relieve (2), siendo poco menos que imposible describir la riqueza de ornamentación allí atesorada y que hace con efecto de este retablo, uno de los más notables de cuantos salieron de manos de los artífices del Renacimiento. Durante la guerra de la Independencia fué el *Convento de Santa Clara* destinado á hospital; y la iglesia, cuyo mérito no descono-

(1) Dicese que reunida á la comunidad « que se formó, según disposición de la fundadora... », la que componía el beaterio de Briviesca, fué entonces cuando se dió principio á la obra del retablo (DEL VAL, art. cit. del *Sem. Pini. Esp.*).

(2) Sobre el relieve de Abraham, se halla la Virgen sentada con el Niño en los brazos, rodeada de ángeles, formando el segundo cuerpo de la zona central; en el tercero se halla la Ascensión de Nuestra Señora y en el último el Omnipotente avanza para recibir á la Virgen; en el lado de la epístola se ostentan la Santa Cena, la Huida á Egipto, la Anunciación, Jesús en el templo y la Visitación, y en el del evangelio, el Lavatorio, la Virgen envolviendo el Niño, la Adoración de los pastores y la Muerte de la Virgen.



BRIVIESCA.—RETABLO DEL ALTAR MAYOR DE LA IGLESIA EN EL CONVENTO DE SANTA CLARA